

1

Y acompaño á V. S. la razón de lo que ha costado el amueblar con lo mas preciso las habitaciones de Palacio, que se hallaba sin tener ni siquiera una silla; segun la ha instaurado con fha. de 1.º del que rige el maestro mayor D.º Jacinto Ortiz quien ha recibido de mi, como en ella consta, la cantidad de un mil ciento sesenta y seis P. quatro y medio P. en conanto: Y deben estos pagarse con el producto del arrendam.º de los Cajones de fierro viejo, que desde tiempo immemorial estan señalados p. esta clase de gastos. Espero que V. S. tenga la bondad de hacerlo presente á S. E. p.ª que disponga que el pago se satisfique p.ª los administ.º del tes.º publico en cuyas arcas entaa.

Dios que á V. S. m. P. a. Lima Ab.º 12. de 1823.

Inocencio Benavides

S.ºz Ministros de Estado en el }  
departam.º de Hacienda }

MH-OL. 91  
Ca. 21  
Doc. 310  
Fol. 1



O.L. 91-22